

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16742 GIRONA.

Edicto

Don Sergio Sánchez Montiel, Juez en sustitución del Juzgado Mercantil número 1 de Girona,

Hago saber: Que en el Concurso voluntario número 348/09, se ha acordado mediante Auto de esta fecha la admisión a trámite del Concurso voluntario de las entidades mercantiles Estructures I Construccions Elsa, S.L. y Argores Europa, S.L., ambas con domicilio en Calle Notari Salvador Dalí, número 5 bis, de Figueres, con CIF número B-17.446.329 y número B-63.888.812 respectivamente, siendo designado como Administrador Concursal al Letrado don Emili Puig Ridaura.

Por el presente se procede al llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la administración concursal la existencia de los créditos contra el concursado, dentro de los quince días a contar desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado, comunicación que deberá verificarse por escrito, que se presentará ante el Juzgado referido, firmado por el acreedor, interesado o representante, expresando nombre, domicilio y demás datos de identidad del acreedor, así como los relativos al crédito, concepto, cuantía, fecha de adquisición y vencimiento, características y calificación que se pretenda, acompañándose los originales o copias auténticas, del título o documentos relativos al título.

Se suspenden las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio de las mercantiles deudoras, quedando sustituido el ejercicio de éstas por la administración concursal.

El auto de declaración del concurso, así como el resto de resoluciones concursales que conforme a las disposiciones del Real Decreto-Ley 3/2009 de 27 de marzo deban ser objeto de publicidad, se insertarán en el Registro Público Concursal con arreglo al procedimiento que reglamentariamente se establezca, a determinar cuando entre en funcionamiento.

Y para que sirva de publicidad a los efectos prevenidos en los artículos 6 y 23 de la Ley Concursal, expido el presente

Girona, 7 de abril de 2009.- El Juez.

ID: A090037404-1